

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 046 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PISBA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	18 de Abril de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 18 de Abril de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Nuestra Señora del Rosario Pisba, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibió una (01) solicitud de reclamación, por parte de:
 - JENNY MARCELA PINZON PINZON
2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.
3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE
			CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	APTITUDES ADMINISTRATIVAS	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES (Hoja de Vida)	TOTAL PRELIMINAR
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	ERICA HILIANA NIÑO CAMARGO	46673197	21,875	14,4	0	18,25	54,525
2	JENNY MARCELA PINZON PINZON	24080957	21	16,8	13	18	68,8
3	JAIME LUIS AMAYA MORA	79381277	0	0	0	9,36	9,36
4	MAGDA ROCIO RIVERA PEÑA	46678932	30,625	24	12,26	6,16	73,045
5	DALILA ANDREA CELY CRISTANCHO	38791684	0	0	0	6	6
6	LINA ROCIO SANDOVAL VILLAMIZAR	33369620	14	13,2	11,1	7,6	45,9

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformará una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

- Se anexan a esta Acta, siete (07) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, un (01) cassette que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la Alcaldía del Municipio de Pisba - Boyacá, en la cartelera de la ESE y, en la página de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día dieciocho (18) de Abril de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON
C.C. No. 7.172.793 de Tunja
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC